



Instituto Superior de Educación Física Nº 27  
"César S. Vásquez"

## **PROGRAMA DE EXAMEN**

### **PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**

**DICIEMBRE 2024 - AGOSTO 2025**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN:** General Pedagógica

**AÑO DE LA CARRERA EN QUE SE ENCUENTRA:** 2°

#### **EQUIPO DOCENTE:**

- Prof. Juan José Brusco.
- Prof. Silvana Buttarazzi.
- Prof. Lucrecia Castellanos.
- Prof. M. Ángeles Didier.
- Prof. Carolina Giovagnoli.

## **CONTENIDOS NODALES**

### **UNIDAD 1: Introducción a la Psicología Educativa**

Complejidades en la definición de su objeto de estudio. Constitución Histórica del objeto de estudio. Abordajes sobre el campo de las psicologías y los sujetos que ellas definen. Rupturas epistemológicas y continuidades. Psicología y Educación.

### **UNIDAD 2: Desarrollo Psicológico del Niño y Adolescente**

Psicoanálisis y Constitución subjetiva. Función materna, paterna y del Campo Social. El mundo privado y el mundo público. Pasajes necesarios en la constitución del psiquismo infantil. Sujetos adultos que sostienen estas funciones e inscriben a los niños en un campo filiante. La construcción de la sexualidad. El cuerpo como. Posibilidad de la escuela y otras instituciones de inscribir al sujeto en una legalidad diferente. Desubjetivación.

### **UNIDAD 3: Teorías Psicológicas Aplicadas a la Educación**

El aprendizaje y el acceso al campo social. Características del aprendizaje escolar. Los procesos psicológicos que se producen en el sujeto y entre los sujetos durante el proceso de aprendizaje. Las teorías psicológicas que han contribuido a pensar el desarrollo, el aprendizaje y los procesos cognitivos implicados: Conductismo, Piaget y Vigotsky. Contexto de surgimiento, principales representantes.

### **UNIDAD 4: Construcción de la Subjetividad**

Las infancias como construcción histórica, social y cultural. El campo de estudio y la producción de saberes desde diferentes perspectivas disciplinarias. La mutación de la experiencia infantil. Las nuevas posiciones e identidades de los niños y las niñas y la posición del adulto. Las adolescencias, perspectivas sociológicas e históricas. Representaciones sociales, categorías y enfoques. Las nuevas culturas juveniles. Los espacios sociales y educativos que impactan en la configuración de sus identidades.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Carli, Sandra (1999) De la familia a la Escuela. Santillana. Bs. As
- Castorina, J, Dubrovsky, S. (2004) Psicología, Cultura y Educación. Perspectivas desde la obra de Vigostky. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Corbo Zabatel, E. (2007) Sujetos y Aprendizajes. Bs.As: CEES Cap 1.
- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina (2004) Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las Instituciones. Paidós. Tramas Sociales.
- Leliwa, S; Scangarello, I(2016) Psicología y Educación. Bs. As. Ed. Brujas.
- Karol, Mariana. Cap 3 “La constitución subjetiva del niño” en Carli, Sandra (1999) De la familia a la Escuela. Santillana . Bs. As.
- Obiols, G; Di Segni, S (1993) Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. Bs. As. Ed. Kapeluz.
- Scaglia, H (2000) Psicología.”Conceptos preliminares”. Ed. Eudeba. Bs. As.
- Urribarri, R. (2008) Estructuración psíquica y subjetivación del niño de escolaridad primaria. El trabajo de la latencia. Buenos Aires Ed Novedades Educativas.

**MODALIDAD DE EXAMEN:** El examen será escrito con preguntas de desarrollo teórico y cuestionarios de opción múltiple.

**MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO:** Individual

**REQUISITOS PREVIOS:** ninguno.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- ✓ Profundización e integración de los conocimientos.
- ✓ Niveles de reflexión sobre la temática en cuestión.
- ✓ Uso del lenguaje específico.
- ✓ Capacidad para teorizar sobre fenómenos psicológicos concretos relacionados con la tarea de enseñar y de aprender.
- ✓ Capacidad para ejemplificar la teoría con hechos concretos.

**DEVOLUCIÓN DE EXÁMENES:** El examen será calificado en el mismo día y los estudiantes podrán acceder y consultar al docente en ese momento. Las evaluaciones quedarán en poder del docente de la materia.